

CARTA DE CANARIAS

PERSPECTIVA INQUIETANTE DE LAS PALMAS Y TENERIFE

Por MAREIRO

El problema ha tenido una reciente proyección en estas páginas, tratado por la documentada pluma de Guillermo Fontán. Pero la realidad se va tornando tan aguda que es necesario concederle frecuente dedicación.

No debe olvidarse que en el Archipiélago de las Afortunadas, se halla situado algo así como el "polo clínico" del sistema pesquero español. Aquél, que teóricamente, en virtud del régimen especial hace años promulgado, debiera sentirse favorecido y desconfortado, y se halla en la realidad atravesando la más crítica situación de su historia.

En pocos casos, como éste, se halla tan a la vista el fracaso de una política que, queriendo ser tutelar y conductora hacia el desarrollo y la consolidación, haya conseguido mas rápidamente el efecto contrario. Lo espectacular del centenar, aproximadamente, de buques indefinidamente parados en Puerto de la Luz, y en la misma situación de las principales unidades en la nueva dársena de Santa Cruz de Tenerife es una demostración palpable de cuanto estamos afirmando.

EL BANCO CLAVE

Tanto en Las Palmas como en Tenerife se escucha el llanto por el caladero perdido. No es que el Banco Canario - Africano haya desaparecido. Sus crisis serán inevitables mientras las leyes hidrodinámicas de sus aguas permanezcan inmovibles. Pero los recursos biológicos que tales condiciones naturales producen y procrean, como todo lo que es vivo, resulta vulnerable. Con principios de autogeneración, pero mediante un proceso de crecimiento susceptible de ser perjudicado, por los agentes naturales incontrolables, de un lado, y por lo abusivo de predación de otro lado.

Mientras Terranova, desde hace prácticamente un cuarto de siglo, viene sometido al control de la ICNAF, respecto al Banco Canario - Africano esta política reguladora internacional apenas ahora comienza a enayarse. El área occidental atlántica se ha convertido en campo de batalla de todas las flotas, desbordando la presencia tradicional y modera-

da de la española. La integrada principalmente por buques levantinos, andaluces y gallegos.

Desde hace más de cincuenta años, postrimerías de la primera Guerra Mundial, el Banco se ha tornado fundamental para el sistema pesquero español. Puertos tan importantes como los de Vigo, con sus viejas parejas; La Coruña, con sus «bous» lo mismo que Pesajes, iniciaron en tan remota época la transferencia de su flota a Cádiz, a Málaga, a Algeciras, a Huelva... La clave concentradora no era otra que la riqueza del Banco Canario - Africano.

A pesar de que el mercado principal de esta generosa fuente de oferta no era otro que Madrid, nunca se ha pensado allí, a través de tantos años, en organizar una política de defensa de tan generosa área de pesca. De poner en práctica un conjunto de medidas previsoras que hubieran evitado, o cuando menos moderado, los agudos perfiles de la crisis actual.

NO HAY CULPA DEL ARMADOR

Hemos puesto, sin proponernos hacer denuncia alguna, el dedo en la llaga. España debió desarrollar en orden a la defensa de un área tan fundamental e inmediata un sistema de medidas con visión de futuro, tanto en orden a la investigación científica como a la exploración. Y lo que realmente hizo fue muy distinto, cuando no todo lo contrario.

Es muy cómodo echar la culpa de todo al egoísmo del armador, al exceso de flota, al mallaje estrecho. Pero se olvida que la misión de éste riesgoso tipo de empresario tiene una misión específica que es la de pescar, defender su inversión en buques e instalaciones, los salarios de su gente, etc. Las leyes las dicta el Estado, tanto para el armador como para los demás profesionales embarcados en el proceso de producción para la despensa española.

Por tanto no es lícito que los pecados del abandono o la incomprensión

padecidos arriba, vengan a pagarlos, como ahora ocurre, los de abajo. Los que están absorbidos en la función de pescar, que es lo suyo, pero que no tienen acceso a esfera legal, que no elaboran los actos de la coacción administrativa, que no son responsables de los yerros político - económicos a cuyo desenlace estamos asistiendo.

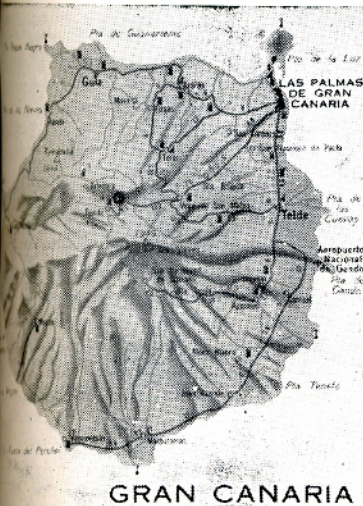
Buena prueba de todo esto, a la vista de todos, es un letrero que reza «Sovispán», en el lugar más céntrico del área pesquera del Puerto de la Luz. He ahí el índice de la manga ancha que se tuvo para convertir a este puerto y al de Tenerife principalmente, en bases de la explotación exhaustiva y desconsiderada del Banco Canario - Africano por los rusos, los japoneses, los coreanos, etc., hasta convertirlo en la ruina biológica que hoy presenta; hasta conducir al amarrage general de la flota española que en Las Palmas y Tenerife está tomando carácter dramático.

EL PROBLEMA FINANCIERO

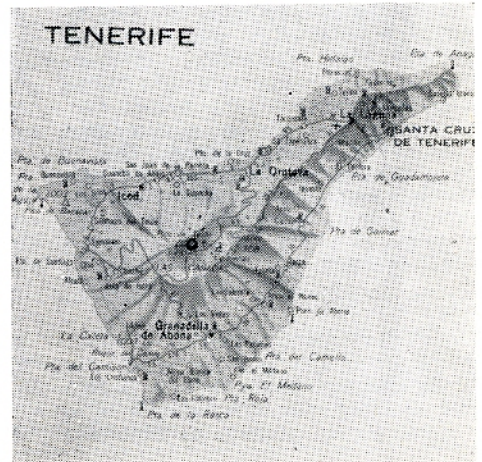
Entre los desarrollos industriales que la concentración de unidades pesqueras ha propiciado en Las Palmas principalmente, está la fabricación de harina de pescado. De no haberse truncado el avance de esta rama, las factorías terrestres del archipiélago y las flotantes hubieran podido redimir a España de la sangría de divisas que van principalmente al Perú y a Chile, para proporcionar piensos a costo protegido a los criaderos de aves, ganadería mayor, etc.

También dentro de este orden de cosas la Administración ha cometido errores deplorables. Primero, inhibiéndose en orden a la regulación del acceso de grandes buques - factorías harineros sudafricanos, noruegos, etc. Después permitiendo la importación ilimitada del subproducto de origen americano, sólo para mantener el proteccionismo a otras producciones interiores.

La situación actual también bajo este prisma resulta inquietante. Algunas fábricas han tenido que cerrar, al descender el precio por kilogramo en torno a las 15 pesetas. La factoría más moderna e importante, si las cosas siguen así, tendrá que seguir el mismo camino. Y después, ¿qué se hará con las instalaciones inactivas y oxidables, con la mano de parada, con las montañas de letras de cambio sin pagar?



GRAN CANARIA



TENERIFE